

**EL DISTRITO ESCOLAR DE FILADELFIA
ESCUELA PRIMARIA ABIGAIL VARE
CALLE 5 SUR 1198
FILADELFIA, PENNSILVANIA 19147**

**MANUAL PARA FAMILIAS
2013/2014**



**JUNTOS
AYUDANDO A LOS NIÑOS
A HACER MÁS Y A MEJORAR**

Joanne M. Capriotti, Directora

EL DISTRITO ESCOLAR DE FILADELFIA

ESCUELA PRIMARIA ABIGAIL VARE
Calle 5 Sur 1198
Filadelfia, Pensilvania 19148

Joanne M. Capriotti, Directora

215-952-8620
FAX 215-952-8508

Septiembre del 2013

Estimadas familias:

De parte de los miembros de nuestro personal, me complace darles la bienvenida a la escuela primaria Vare. Este año celebramos un nuevo comienzo para las familias de Abigail Vare y para las familias de George Washington. Muchos de ustedes pudieron aprovechar nuestras breves reuniones que tuvieron lugar a principios de este año para conocer algunos miembros del personal y para visitar la escuela. Durante el verano, pasamos mucho tiempo trabajando, preparando el edificio para los estudiantes. Estamos entusiasmados en ver que nuestra familia de Vare crece mientras emprendemos este nuevo camino. No hay nada como una familia muy unida. Mientras procuramos ofrecer a nuestra comunidad de aprendices una fundación sólida, esperamos formar lazos de amistad con las familias que servimos.

Este manual procura ofrecerles información que pueden necesitar mientras sus hijos son estudiantes aquí en la escuela primaria Vare. Además de la Promesa de la Escuela Vare y nuestro horario cotidiano, hemos incluido varias pautas y declaraciones de las políticas del Distrito Escolar de Filadelfia y de la escuela primaria Vare. Esperamos trabajar con ustedes durante el transcurso del año.

Los visitantes están bienvenidos a nuestro edificio; les pedimos que se reporten a la oficina principal para registrarse y recibir un pase de visitante. Siempre que visiten el edificio, por favor estén preparados a presentar identificación, lo cual nos ayuda a mantener la seguridad. Acuérdense que **Juntos Todos Logran Más**. Por favor, júnanse a nuestro equipo!

Atentamente,

Directora

PROMESA DE LA ESCUELA VARE

Soy estudiante de Abigail Vare
Haciendo esta promesa hoy.
Estoy aquí para trabajar y aprender
Y crecer a mi manera.

Me voy a respetar a mí mismo y a los demás
Mientras hago lo mejor que puedo cada día.
Porque Abigail Vare es nuestro lugar de aprendizaje
Donde estamos construyendo una mañana mejor- hoy.

COLORES ESCOLARES – ROJO Y BLANCO UNIFORME ESCOLAR – PANTALÓN AZUL MARINO Y CAMISA ROJA MASCOTA DE LA ESCUELA – OSITO DE PELUCHE

NUESTRO HORARIO COTIDIANO

- 7:45-8:05 Se sirve el desayuno en el comedor.
- 8:15 Toca la campana y empieza nuestro día. Los niños deben estar en fila cuando toca la campana.
Los niños que no participan en el programa de desayuno no deben llegar a la escuela antes de las 8:10.
SE CONSIDERAN TARDE LOS ESTUDIANTES QUE NO HAN LLEGADO A SU SALÓN DE CLASE A LAS 8:20.
- Se sirve el almuerzo en cuatro turnos dependiendo del grado.
- | | |
|---|---|
| 10:25 – 1 ^{ro} y 2 ^{do} | 11:00 - Kindergarten |
| 11:10 – 3 ^{ro} y 4 ^{to} | 12:00 – 7 ^{mo} y 8 ^{vo} |
| 12:40 – 5 ^{to} y 6 ^{to} | |
- 2:54 Salida.

Todos los estudiantes salen al patio escolar. Por motivos de seguridad, por favor deje que los maestros despidan la fila antes de llamar a su hijo. Por favor, permanezca a medio camino en el patio.

Los hermanos deben identificar un lugar alrededor de la cerca para reunirse con los estudiantes más pequeños. No se permite que los estudiantes vuelvan a entrar al edificio una vez que su maestro los haya despedido del grupo.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

EDUCACIÓN TEMPRANA: Pre-K – 3

La misión de esta oficina es ofrecer a los niños desde su nacimiento hasta los 8 años, programas y servicios de desarrollo adecuados, integrales y de alta calidad. El enfoque y el propósito de nuestro trabajo es garantizar que cada niño en Filadelfia se encuentre seguro, sano y que llegue a la escuela preparado para aprender y tener éxito.

HEAD START

Son programas integrales de desarrollo del niño que sirven a los niños de 3 a 5 años. Son programas con un enfoque en el niño y procuran aumentar el nivel de preparación para ingresar a la escuela de los niños pequeños. Tomando esto en cuenta, los programas ofrecen una gama amplia de servicios individualizados en las áreas de la educación y el desarrollo infantil temprano, salud médica, dental y mental, nutrición y participación de los padres.

KINDERGARTEN

Abigail Vare se complace ofrecer a nuestras familias un kindergarten a tiempo completo. La jornada del estudiante se inicia a las 8:15 am y termina a las 2:54 pm. Pedimos que los padres traigan a los niños a sus filas por la mañana en el patio y regresen a recogerlos afuera en el mismo patio a las 2:54. **Sólo se entregarán los estudiantes a los adultos que aparecen en la tarjeta de localización de padres.**

SERVICIOS DE SALUD

Nuestra enfermera escolar se llama Ms. Marsha Collier. La enfermera escolar evalúa el estado de salud de cada niño a través de evaluaciones del crecimiento, vista y audición, los historiales de salud y las revisiones físicas cuando se necesitan. Los padres que tienen hijos con condiciones médicas ya diagnosticadas deben ponerse en contacto con la enfermera escolar lo más pronto posible. La enfermería se encuentra junto a la oficina principal. Se puede poner en contacto con Ms. Collier llamando a la oficina principal al 215-952.

MENSAJES PARA ESTUDIANTES

No se entregarán mensajes telefónicos ni otros mensajes a los estudiantes durante el día puesto que tales acciones interrumpen la enseñanza en las aulas. Si hay una emergencia grave, debe comunicarse con el director o decano de los estudiantes para obtener ayuda.

Clases especializadas

Los estudiantes en la escuela Vare disfrutan de clases especiales que incluyen música, educación física, arte, informática y salud. Los maestros de estas clases son certificados en sus correspondientes materias especializadas.

SERVICIOS DE APOYO PARA ESTUDIANTES

INGLÉS PARA HABLANTES DE OTROS IDIOMAS (ESOL, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

ESOL es un programa de enseñanza intensiva en alfabetización para estudiantes cuya lengua materna no es el inglés. El objetivo del programa es que los estudiantes logren un nivel de dominio en inglés con el fin de que puedan salir del programa y tener éxito en clases normales. Actualmente, tres maestros ofrecen los servicios de ESOL a tiempo completo.

APOYO PARA ESTUDIANTES DOTADOS

El programa de apoyo para estudiantes dotados se ofrece a los estudiantes que han demostrado habilidades intelectuales y creativas por encima del nivel promedio. Un equipo multidisciplinario decide la elegibilidad del estudiante para el programa de apoyo para estudiantes dotados.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA MIGRANTES

Conforme a los mandatos federales, estatales y locales, el Distrito Escolar es responsable de evaluar la elegibilidad de un estudiante para participar en el Programa de Educación para Migrantes. Este programa es una organización subvencionada completamente por fondos federales a través del Departamento de Educación de los Estados Unidos y es administrado por el Departamento de Educación de Pensilvania y la Unidad Intermedia del Condado de Chester. Un estudiante es elegible para los Servicios de Educación para Migrantes basado en un Certificado de Elegibilidad (COE, por sus siglas en inglés) el cual indica el traslado de un distrito escolar a otro dentro de los últimos 36 meses y la intención de buscar empleo agrícola temporal o estacional. Los estudiantes elegibles pueden recibir servicios educativos suplementarios por hasta 3 años de la fecha de llegada de elegibilidad.

EDUCACIÓN ESPECIAL

El Distrito Escolar de Filadelfia ofrece programas y servicios de educación especial continuos y completos. Si usted tiene un hijo con necesidades especiales o se sospecha que su hijo sea excepcional, póngase en contacto con la escuela para obtener más información. Un equipo multidisciplinario decide la elegibilidad del estudiante.

DISTRITO ESCOLAR DE FILDELFIA ESCUELA PRIMARIA ABIGAIL VARE POLÍTICAS Y PAUTAS

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DE LOS ALUMNOS

Conforme a las leyes del Estado de Pensilvania, la política del Distrito Escolar requiere que los alumnos de edad escolar que están matriculados en las escuelas de este Distrito asistan a la escuela regular y puntualmente, y que permanezcan allí durante todo el día escolar. Este Distrito ofrece un programa basado en la presencia del estudiante, y que exige una instrucción continua, además de la participación del estudiante en el aula.

Se debe traer a la escuela una **nota** firmada por los padres o encargados después de cada ausencia la cual debe indicar las fechas y los motivos de la ausencia. Se registrarán las ausencias

como “**no justificadas**” si los padres o encargados no entregan una nota **dentro de tres días** de la ausencia.

Cuando un alumno falta por tres o más días debido a una enfermedad, se debe traer a la escuela una nota por escrito de un médico documentando la necesidad médica por la ausencia a menos que el director haya verificado por otro medio la validez de la ausencia. **Las ausencias no justificadas por más de tres días automáticamente pondrán en marcha el proceso de investigación de ausentismo.** Si el alumno faltará varios días, los padres, deben notificar a la escuela cuando sea posible. No se debe escatimar esfuerzos para reponer el trabajo perdido debido a la enfermedad u otro motivo de la ausencia. **También, los estudiantes son responsables** de reponer el trabajo perdido debido a una suspensión u otra acción disciplinaria.

Los estudiantes que no están en sus salones de clase a más tardar a las 8:20, serán registrados como tardes. **Las tardanzas no justificadas** que causan a un estudiante perder todo o una parte significativa de las horas dedicadas a la enseñanza, pueden ser registradas como una ausencia no justificada. Además, **más de tres tardanzas resultarán en una detención después del horario escolar.**

ESTAR PREPARADO PARA LA ESCUELA

Antes de que su hijo salga para ir a la escuela, por favor ayúdelo a verificar que tenga todos los libros, lápices, y tareas empacadas para el día entero. Además, será útil si revisa las mochilas para verificar que no contengan artículos que los estudiantes no deben llevar a la escuela tales como juguetes, teléfonos celulares, etc. Todos los niños deben tener un tipo de mochila o bolsa escolar en la cual pueden llevar sus libros y otros útiles escolares. Los maestros proporcionarán una lista de los útiles escolares para el aula.

TELÉFONOS CELULARES

La política del Distrito Escolar prohíbe la posesión o el uso de los teléfonos celulares, beepers, buscapersonas, u otro equipo electrónico mientras los estudiantes están en la escuela. Se debe discutir con el director algunas circunstancias atenuantes.

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

El Distrito Escolar de Filadelfia ha establecido un Código de Conducta del Estudiante con una política de cero tolerancia en torno a la conducta que ponga en peligro la seguridad de la escuela y/o interrumpa la experiencia educativa de los demás estudiantes. Se espera que los estudiantes que asisten a la escuela primaria Abigail Vare cumplan con los estándares conductuales de la política del Distrito. Se distribuye una copia completa del Código de Conducta del Estudiante en septiembre de cada año escolar.

LEY 26

La Asamblea General de Pensilvania ha promulgado legislación (LEY 26) que exige que todas las escuelas públicas obligatoriamente tomen medidas para lidiar con estudiantes que se encuentran en posesión de armas. Estas medidas exigidas por la LEY 26 son diseñadas como un salvaguardia para garantizar que todas las escuelas públicas sean refugios seguros donde los estudiantes pueden interactuarse en un ambiente y clima que fomentan el aprendizaje y disuaden actos de violencia.

CURRÍCULO BÁSICO

El Distrito Escolar de Filadelfia adoptó un Currículo Básico basado en los Estándares del Estado de Pensilvania. Ahora, ya se ha implementado el Currículo Básico para todas las

asignaturas principales. Un currículo basado en los estándares ofrece a los maestros y sus estudiantes una idea clara de lo que constituye trabajo competente en todas las escuelas. Los estudiantes reciben libros de texto precisos que corresponden con cada una de las áreas académicas básicas. **La SRC encarga a cada estudiante con la responsabilidad de cuidar adecuadamente la propiedad de la escuela y los libros de texto, útiles y equipo que le entregan para su uso.** Se cobrará una multa a los estudiantes y/o a sus padres por libros de texto, útiles y/o equipo perdido o dañado de acuerdo con lo siguiente: un cargo por reemplazar el artículo, retener la libreta de notas, y/o la pérdida de privilegios tales como participación en los deportes u otras actividades extracurriculares.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Se requiere que todos los estudiantes en el Distrito Escolar de Filadelfia se vistan de la manera adoptada por sus escuelas individuales. En la primaria **Abigail Vare** el uniforme consta de:

- Pantalón, pantalón falda, pantalón corto, pantalón hasta la pantorrilla o jumper color azul marino
 - **NO SE PERMITE PANTALÓN CARGO, PANTALÓN VAQUERO, NI CORTES EN LAS PRENDAS**
- Camisa de tres botones con cuello color rojo **O** la camiseta de Abigail Vare
- Se requieren zapatillas “low cut” color negro y blanco. No se permiten sandalias, botas, zapatos sin talón tipo ballet, etc.

DURANTE LOS MESES DE CLIMA CÁLIDO – DEL 1^{RO} DE ABRIL HASTA EL 31 DE OCTUBRE

- Los estudiantes pueden usar pantalones cortos hasta la rodilla color azul marino.
- Las niñas pueden usar pantalones hasta la pantorrilla; deben ser entallados y libres de lazos, hebillas, cuerdas, etc.
- Aún se requieren zapatillas. No se permiten sandalias, zapatos abiertos o sin talón.

OPCIONES DURANTE EL CLIMA FRÍO

- Ropa para la parte inferior del cuerpo color azul marino. Si se usan **leotardos** con las faldas, entonces, deben ser color blanco o azul marino, largo hasta los pies y cubrir los pies
- Ropa del uniforme para la parte superior del cuerpo incluye:
 - Camisa de manga larga con cuello
 - Camisa de cuello alto debajo de una camisa de manga corta con cuello o camiseta color rojo o blanco
 - Suéter azul marino o rojo de color entero.

NO SE PERMITE EL USO DE SUDADERAS CON CAPUCHA EN LAS CLASES.

- Cuando se usan **BOTAS** para llegar a la escuela, se requiere que los estudiantes se pongan sus zapatillas una vez que estén dentro del edificio.

CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA – Los estudiantes deben usar sudaderas o pantalones cortos buzo o de chándal azul marino, y la camiseta de Abigail Vare. Se puede comprar la camiseta en la escuela por \$6.00.

POR FAVOR TENGA EN CUENTA: PARA PARTICIPAR EN LAS EXCURSIONES ESCOLARES, LOS ESTUDIANTES DEBEN USAR EL UNIFORME.

SOLICITUDES PARA SALIDAS DE EMERGENCIA

La política del Distrito Escolar #103.7 aborda la salida especial de estudiantes durante el día escolar. Los padres pueden solicitar una salida temprana durante el horario escolar SÓLO en casos de emergencia.

Por favor, programe las citas médicas y/o dentales después del horario escolar.

Si será necesario excusar un niño durante el horario escolar, por favor envíe por la mañana una nota por escrito al maestro. Uno de los padres o adulto designado por los padres **QUE APARECEN EN LA TARJETA DE CONTACTOS DE EMERGENCIA**, deben pasar a la oficina, mostrar la identificación adecuada y firmar el registro. Entonces, pedirán que el estudiante vaya a la oficina. No se dejará salir a ningún estudiante solo, ni se entregarán estudiantes a alguna otra persona salvo a los padres o adulto designado por los padres. **Esta es una regulación impuesta por Distrito Escolar para la seguridad de nuestros estudiantes.**

NO SE ENTREGAN LOS ESTUDIANTES DESPUÉS DE LAS 2:15. Esta es una hora sumamente ocupada puesto que los estudiantes están copiando su tarea, terminando otras asignaciones y preparando sus materiales para regresar a casa.

INFORMACIÓN ACERCA DE EMERGENCIAS

Cada año el Distrito Escolar reparte un Formulario de Datos de Emergencias el cual indica cómo localizar a los padres en caso de emergencias. **ES MUY IMPORTANTE QUE LA ESCUELA OBTENGA ESTA INFORMACIÓN.** Cuando un estudiante se enferma o se lastima, es importante que podamos ponernos en contacto con los padres, otro miembro de la familia o una persona de contacto durante alguna emergencia. Por favor notifique a la oficina si algunos de los números telefónicos para emergencias han cambiado. En caso de una emergencia grave, la policía llevará al estudiante al hospital.

CIERRE DE ESCUELAS DEBIDO A UNA EMERGENCIA

Cierres de escuelas en toda la ciudad por el día entero

Con antelación, si el Superintendente tiene motivos por no abrir las escuelas, se harán todos los esfuerzos posibles para emitir por los medios de comunicación la información en torno al cierre de las escuelas a más tardar a las 5:00 am. Las emisoras de radio y canales televisores anunciarán que **las escuelas públicas de Filadelfia. . . Si las escuelas públicas están cerradas en toda la ciudad por el día**, no habrá transporte para los estudiantes que asisten a las escuelas no públicas.

Cuando las escuelas no puedan abrir a su hora normal y haya un retraso en el ingreso, se pondrá en marcha un horario de llegada tardía. En este caso, el transporte estará disponible.

Cierres de la escuela durante el día

Si las inclemencias del tiempo u otra emergencia llevan a una decisión de cerrar una escuela antes de la hora de salida normal, **ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS EN ARCHIVO LA**

INFORMACIÓN SOBRE ADÓNDE DEBE IR SU HIJO SI USTED NO ESTÁ EN CASA.
Por favor, llene y devuelva el formulario que será enviado a casa durante el mes de septiembre.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y DEPORTES

La política del Distrito Escolar acerca de la participación de los estudiantes en todas las actividades extracurriculares, salvo los deportes de las escuelas secundarias, establece los requisitos académicos y los de asistencia, ciudadanía y conducta para los grados de 5 a 8. **Para los estudiantes en los grados de 5 a 8**, el requisito académico es que cualquier estudiante que repruebe dos o más materias que se reúnen por cinco períodos a la semana no será elegible para participar en los deportes o actividades extracurriculares. **Faltando a la escuela** en el día de una actividad extracurricular resultará en la inelegibilidad del estudiante para participar en esa actividad. **Tres o más ausencias no justificadas** durante un período de la libreta de notas hacen que el estudiante sea inelegible para actividades extracurriculares para el resto de aquel período de notas, además del próximo período de notas. Para los fines de elegibilidad atlética y extracurricular, los cortes cuentan como faltas escolares.

SERVICIO DE ALIMENTOS

Todas las escuelas de Filadelfia participan en el Programa Nacional de Almuerzo Escolar. Este programa ofrece **el desayuno y el almuerzo a todos los estudiantes**. Los estudiantes de la primaria Vare participan en el Programa de Alimentación Universal el cual ofrece a las escuelas determinadas de antemano por las pautas federales **comidas gratuitas**.

POLÍTICA DE GRADUACIÓN Y ASCENSO

Cada año el Distrito Escolar de Filadelfia prepara y distribuye una copia actual de la Política de Graduación y Ascenso. Los estudiantes de octavo grado deben recibir calificaciones satisfactorias en todas las materias principales, además de tener indicadores de conducta satisfactorios después de ser promediados en su libreta de notas final **para participar en las ceremonias de clausura** en la escuela primaria Abigail Vare. En septiembre de cada año escolar se firma un contrato estudiantil que explica en detalle estos criterios.

CONSEJOS PARA TAREA

La tarea es una parte normal de la vida escolar. Los maestros dan tarea cuatro noches a la semana. Los padres pueden apoyar a sus hijos en torno a su tarea en las siguientes maneras:

1. Asigne una hora regular y disponga un lugar tranquilo donde su hijo puede trabajar.
2. Pídale a su hijo que busque todos los materiales necesarios antes de comenzar.
3. Haga un calendario para ayudar a su hijo organizar sus asignaciones de largo plazo.
4. Hable con el maestro acerca de algún problema que tenga su hijo con la tarea.
5. Hable con su hijo sobre los comentarios del maestro en las tareas.

EXCURSIONES ESCOLARES

El valor educativo de una excursión escolar y la seguridad de los alumnos son las consideraciones primordiales en la aprobación de una excursión escolar. Todas las excursiones escolares deben ser aprobadas por el director y el Superintendente Regional. Los padres deben firmar un permiso y devolvérselo a la escuela antes de la excursión para que el alumno participe en ella. En algunos casos, puede ser necesario que los padres paguen el costo del transporte para las excursiones. Es obligatorio tener Seguro de Accidentes para Actividades Especiales Fuera de

las Instalaciones Escolares para todas las excursiones afuera de Filadelfia. **LOS ESTUDIANTES DEBEN USAR SU UNIFORME PARA PARTICIPAR.**

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Inmunización de los alumnos

Todos los alumnos deben ser vacunados completamente o ser eximidos antes de su ingreso a cualquier escuela pública, parroquial o privada en Pensilvania. Esto es exigido por el Departamento de Salud de Pensilvania, la Junta de Salud del Condado de Filadelfia, y el Distrito Escolar de Filadelfia. Estos requisitos protegen a los alumnos contra las enfermedades contagiosas prevenibles y sus correspondientes complicaciones médicas y educativas. **Se permiten excepciones por los siguientes motivos religiosos o médicos:**

Los estudiantes no tienen que ser vacunados si los padres o encargados se oponen a las vacunas por escrito explicando sus motivos religiosos o éticos. Los estudiantes no tienen que ser vacunados si **un médico o la persona designada por él proporciona una declaración por escrito** en la cual se explica que esa vacuna puede perjudicar a la salud del niño. Cuando el médico decide que la vacuna ya no perjudicará la salud del niño, la exención médica deja de ser válida, y el niño debe recibir la vacuna.

Servicios de Salud Escolar

El personal de los Servicios de Salud Escolar realizará **las evaluaciones de vista** para todos los niños cada año, **las evaluaciones de crecimiento** cada otro año, y **las evaluaciones de audición** en kindergarten y los grados 1, 2, 3, 6 y 9. Se realizan **las evaluaciones para escoliosis** en los grados 6 y 7.

Se requieren **historiales de salud y exámenes físicos** al ingresar a la escuela y luego, en los grados 6 y 9. Se espera que los padres obtengan estas exámenes mediante sus proveedores de atención médica primaria. Su médico de cabecera es la mejor persona para realizar esta revisión y proporcionar toda la atención médica necesaria. Si usted desea ayuda para encontrar a un médico de cabecera, clínica o especialista, por favor llame a la enfermera escolar. En algunos casos, una enfermera especialista o médico escolar realizarán la examinación conforme a las pautas de la Academia Americana de Pediatría, las que requieren que el niño se desnude. Durante esta examinación, se puede revisar la genitalidad. Se invita y se insta que los padres estén presentes.

Se requiere una **examinación dental** para kindergarten y los grados 3 y 7. Se espera que los padres obtengan estas exámenes mediante su dentista de familia

La enfermera escolar también puede ayudar a usted obtener **información acerca del seguro médico**. Es posible que su familia pueda calificar por los planes de seguro gratuito o de bajo costo.

Medicina con o sin receta en la escuela

Los padres que desean que su hijo reciba una medicina recetada durante el horario escolar deben solicitar de la enfermera escolar un formulario “Solicitud para la Administración de Medicamento” (Formulario MED-1). **El médico del niño y los padres deben llenar y firmar el formulario**. Cuando la enfermera escolar no está presente en la escuela, otros miembros del personal el cual han sido capacitados por la enfermera, pueden administrar el medicamento de acuerdo con las pautas establecidas por el Distrito Escolar de Filadelfia.

Si su hijo tiene algún problema de salud, o toma una medicina recetada por cualquier motivo, siquiera no se toma en la escuela, es importante que usted informe a la enfermera

escolar. **Su hijo no debe traer a la escuela los medicamentos de venta libre (sin receta) o los de corto plazo sin una receta del médico y una nota de los padres.**

La posesión de un medicamento sin la autorización de la enfermera escolar resultará en una acción disciplinaria. Se considerará el compartir un medicamento con otro estudiante una infracción con agravantes en virtud del Código de Conducta del Estudiante.

Maltrato infantil y negligencia

Es la política de la Comisión para la Reforma Escolar del Distrito Escolar de Filadelfia que todos sus empleados sean conscientes de, y cumplan con la Ley de Servicios para la Protección de Niños del Estado de Pensilvania. Esta ley obliga a los empleados del Distrito Escolar que reporten sospechas de casos de maltrato infantil y/o de negligencia al director o administrador de las instalaciones, quienes deben presentar un reporte al Departamento de Servicios Humanos. El cumplimiento con las leyes de Pensilvania y las políticas del Distrito Escolar sirve para proteger a todas las personas involucradas.

Servicios para personas sin techo, que viven en los refugios y reciben servicios de emergencia

Los niños sin hogar tienen el derecho a ir a la escuela. La Iniciativa para Niños sin Techo del Distrito Escolar se afana para quitar algún obstáculo que impida a los niños sin techo a tener éxito en la escuela. Un niño, cuya familia se encuentra sin hogar, puede permanecer en su escuela actual o transferir a otra escuela si está más cerca del refugio. La escuela que recibe al niño no debe impedir o demorar la inscripción de tal niño sin hogar por medio de exigir pruebas de residencia, el expediente médico o de vacunas. Se puede ofrecer a los estudiantes que viven en un refugio ubicado más de una milla de la escuela, las fichas de SEPTA. La Oficina de Servicios Especializados también ofrece a estos estudiantes asistencia en obtener el uniforme y ropa.

Además, los fondos de emergencia pueden estar disponibles a los estudiantes que están pasando por una crisis. No ofrecemos a las familias fondos de emergencia. Solamente los estudiantes que asisten a nuestras escuelas son elegibles. El año pasado, esto provocó que varias personas se confundieron y nos llamaron. Para ser elegible para los fondos de emergencia, un estudiante debe estar matriculado en una escuela pública (los grados 1-12) en Filadelfia, y demostrar que tiene una necesidad financiera debido a sus dificultades repentinas, o que una situación significativa está impactando negativamente a la familia del estudiante.

POLÍTICA DE TRANSPORTE

Se ofrece a los estudiantes elegibles basados en ciertos criterios transporte gratuito. Los Servicios de Transporte junto con la administración de la escuela deciden el modo del transporte (por el autobús escolar o SEPTA). Un estudiante debe ser residente de Filadelfia y pertenecer a una de las siguientes categorías:

1. Ser señalado por la Oficina de Servicios Especializados como participante en una clase de Educación Especial cuya participación depende del transporte para que el estudiante pueda llegar a la escuela.
2. Vivir más de una milla de su escuela y participar en el programa voluntario para la eliminación de segregación racial en las escuelas del Distrito Escolar de Filadelfia.
3. Estar en grado 1 a 6, y vivir una milla y media o más de la escuela asignada.
4. Estar en grado 1 a 8, y que el Departamento de Transporte de Pensilvania ha determinado que la ruta a la escuela es peligrosa.

5. Ser asignado por la Oficina del Director Ejecutivo a asistir a una escuela que no sea la escuela normalmente asignada por motivos de hacinamiento y tener la necesidad de transporte como determinó la División de Transporte del Distrito Escolar.
6. Ser estudiante cuyas circunstancias atenuantes imponen una necesidad extraordinaria para el transporte ofrecido por el Distrito mediante la recomendación del Director Ejecutivo a la Comisión para la Reforma Escolar.

Al llegar, se espera que **LOS ESTUDIANTES QUE UTILIZAN EL AUTOBÚS ESCOLAR** entren al patio y vayan a sus filas. Si los estudiantes del autobús participan en el programa de desayuno, deben ir directamente al comedor donde la supervisión de los adultos está disponible. Una vez que terminen su desayuno, los estudiantes deberán volver al patio para el ingreso de la mañana. **A LA HORA DE SALIDA**, los estudiantes del autobús deben reunirse en el auditorio y sentarse en el área designada para esperar el autobús. Cuando llega el autobús, todos los estudiantes asignados deben subirlo. Si los padres están haciendo un arreglo alternativo para recoger al estudiante, deben informar al director por escrito.

Normas para el autobús escolar

- a. **Llegue a la parada del autobús con diez minutos de anticipación.** No debe correr para subir el autobús.
- b. **Espere el autobús en el área asignada y de manera ordenada.** Los empujones pueden alterar la paz y resultar en lesiones.
- c. **Tome su asiento en seguida.** Permanezca sentado mientras el autobús está en movimiento o cuando el conductor u otro (s) individuo (s) autorizado (s) para este propósito lo indiquen.
- d. **Suba y baje del autobús solamente en la puerta principal y sólo después de que el autobús se haya detenido completamente.** (En caso de emergencia, usted puede recibir otras instrucciones.)
- e. **Mantenga la cabeza y los brazos dentro de las ventanas en todo momento.** No se permite lanzar objetos, aunque sean pequeños, pues es sumamente peligroso.
- f. **Guarde su almuerzo y meriendas hasta que haya llegado a su destino.** No se permite comer ni beber en los autobuses escolares.
- g. **Evite gritar o hacer otros sonidos duros.** Además de molestar a otros, los sonidos duros pueden distraer al conductor y provocar la operación del autobús de manera no segura.
- h. **Baje del autobús en silencio y de manera ordenada.** Únase a sus compañeros en el patio de la escuela o vaya directamente a la clase si ya comenzaron las clases.
- i. **Tenga cuidado al cruzar las calles.** Asegúrese de mirar en ambas direcciones.
- j. **Preste atención a las instrucciones del conductor del autobús u otro (s) individuo (s) autorizado (s).** Ellos son responsables de su seguridad.

Por favor, entienda que los estudiantes que violan estas normas pueden perder su privilegio de usar el autobús por un período de tiempo o permanentemente. (En caso que un estudiante sea removido del autobús, los padres se responsabilizarán de hacer los arreglos necesarios para transportar a su hijo a la escuela y de regreso al hogar.) También, recordamos a los padres que de acuerdo con la Ley Estatal de Pensilvania, no pueden subir al autobús escolar sin autorización.

ENTRAR SIN AUTORIZACIÓN A LOS PREDIOS ESCOLARES

1. El Concejo Municipal aprobó la Ordenanza de Entrar sin Autorización en Propiedad Ajena, Código de Ordenanzas de Filadelfia, capítulo 10-824, para prevenir la entrada no autorizada en los predios escolares.

A continuación las estipulaciones de la ordenanza:

- a. Nadie puede entrar alguna de las instalaciones del Distrito Escolar de Filadelfia sin el consentimiento de la persona a cargo de las instalaciones.
- b. La falta de obtener el consentimiento dentro de quince minutos de entrar alguna de las instalaciones o la provocación de un alboroto pueden ser considerados una infracción de esta ordenanza.
- c. Los empleados y estudiantes del Distrito Escolar de Filadelfia no pueden entrar a ninguna de las instalaciones en que no sean asignados normalmente sin el consentimiento de la persona encargada.
- d. Las personas que violan esta ordenanza son sujetos a una multa de no más de \$300 y encarcelamiento por no más de noventa días.
- e. Las personas que se encuentran en salas, a parte de la oficina o en los pasillos no ubicados entre una entrada autorizada y la oficina, serán consideradas una infracción de esta ordenanza.

2. A las personas que se les pidió salir del edificio o han recibido una notificación por escrito de exclusión, incluyendo los estudiantes que han sido suspendidos, transferidos de una escuela o expulsados del Distrito, son sujetos a arresto y enjuiciamiento en virtud de la sección de transgresión desafiante del Código Penal de Pensilvania.

CONEXIONES COMUNITARIAS

FLEISCHER ART MEMORIAL

El programa de artes de Fleischer Community Partnerships se compromete a trabajar de cerca con la comunidad para ofrecer programas de artes de alta calidad los cuales integran el currículo del distrito escolar de forma significativa y mejoran el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes. A través de los programas de artistas en residencia de Fleischer, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de trabajar por un período de seis semanas con un artista docente en un proyecto diseñado específicamente para apoyar a un área particular del currículo.

PROGRAMA PHILADELPHIA READS (FILADELFIA LEE)

El programa Philadelphia Reads crea una asociación entre el Distrito Escolar de Filadelfia y las empresas circundantes (Power Partners) [Socios de Poder]. Los estudiantes de Vare participan a través del acompañamiento de un mentor para leer juntos cada semana por aproximadamente 45-60 minutos. Se lleva a cabo el programa desde octubre hasta junio. Nuestros Power Partners incluyen el bufete de *Saul Ewing* y el personal del *Tribunal de Primera Instancia de Filadelfia*. Mediante este programa, nuestros estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar un amor a la lectura mientras forman lazos de amistad con un adulto mentor.

COMPAÑEROS DE LECTURA

Otra oportunidad para formar vínculos entre nuestros estudiantes y un miembro de la comunidad en general, es a través de la relación que se forma mediante el programa Compañeros de Lectura. Este programa vincula a nuestros estudiantes con los residentes y el personal de los apartamentos Olde City Presbyterian. Una vez a la semana, nuestros estudiantes viajan al complejo para pasar 45-60 minutos leyendo con sus compañeros.